Nuevos servicios de extensión bibliotecaria en la Comunidad de Madrid: el bibliometro

Pilar Domínguez Sánchez

Unidad de Coordinación Técnica de la Comunidad de Madrid

Carmen Mª Vigata Manuel de Villena

Servicio de Extensión Bibliotecaria de la Comunidad de Madrid

Resumen

La presente ponencia expone como el Plan de Fomento de la Lectura, aprobado recientemente en la Comunidad de Madrid, proyecta el desarrollo de los servicios de extensión bibliotecaria en esta Comunidad y hace especial hincapié en un servicio novedoso en nuestro país como es el de Bibliometro.

Se detallan cuatro tipos de servicios que son los que se están llevando a cabo en estos momentos en la Subdirección General de Bibliotecas: bibliobuses, préstamos colectivos, telebiblioteca y bibliometro.

El grueso de la exposición se centra en el servicio más novedoso, el Bibliometro, que desde hace un año se viene realizando en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid: Se definen cuales son sus objetivos; se detalla el tipo de servicio, horario, política de préstamo etc; se analiza la colección, y los criterios y agentes de selección; se examinan los resultados y se plantea su futuro.

Introducción

La Comunidad de Madrid ha aprobado recientemente, promovido por la Consejería de Cultura y Deportes, el *Plan Regional de Fomento de la Lectura* cuyo último objetivo es mejorar y consolidar los hábitos de lectura de nuestra Región. El desarrollo de dicho Plan garantizará a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades para el acceso al libro y la lectura, superando las barreras físicas, psíquicas, sensoriales o lingüísticas.

Para su puesta en marcha se establecen seis Propuestas Ejecutivas, una de las cuales es el desarrollo de los servicios que acercan la lectura al ciudadano. Como una parte importante de estos servicios, el *Plan Regional* apuesta por un desarrollo en profundidad de los Servicios de extensión bibliotecaria.

La organización y desarrollo de dichos servicios de extensión estarán determinados por las características demográficas y de lectura de la Región.

Para el 2005 la población de la Comunidad era de 5.964.143 habitantes. De ellos viven en el municipio de Madrid 3.155.359, es decir, aproximadamente el 53% de la población vive en la capital. Además hay ocho municipios con mas de 100.000 habitantes, con lo que, si lo sumamos a la capital, en sólo nueve grandes núcleos urbanos se concentra más del 75% de la población.

Este amplísimo grupo tiene unas características comunes en su forma de vida cotidiana entre las que destaca un ritmo de vida muy rápido, las grandes distancias entre las que deben moverse diariamente y, por consiguiente, la necesidad de invertir gran parte del tiempo en desplazamientos. El estrés y la falta de tiempo es una sensación muy frecuente entre los ciudadanos de estos grandes núcleos.

En el otro extremo de estas grandes concentraciones nos encontramos con que en la Comunidad de Madrid hay ciento ocho municipios con menos de cinco mil habitantes.

Respecto a los hábitos de lectura cabe destacar que la media de lectores frecuentes y ocasionales en la Comunidad de Madrid¹ es de 68,8% frente al nivel nacional que es del 55%; la media en Madrid del lector frecuente es de 49,6% mientras que la media nacional en el mismo caso estaba en el 39,6%. Más concretamente aquellas personas que leen todos los días representan en Madrid en el 35,6% de la población, mientras que la media del resto de España es del 23,8. (Un dato interesante a tener en cuenta es que dentro de la población que reconoce no ser lector frecuente la razón aducida por el 60,1% es la falta de tiempo.)

Por otra parte es usuario habitual de bibliotecas solo el 16% de la población de Madrid frente a la media nacional que está en el 28,4 %.

En resumen, nos encontramos con un gran porcentaje de población viviendo en grandes núcleos urbanos y, en el otro extremo, un número elevado de municipios con poca población. Hay además un alto nivel lector, pero una utilización escasa de los recursos de lectura pública.

Con estas características poblacionales y lectoras, la Subdirección General de Bibliotecas plantea el desarrollo de los servicios de extensión bibliotecaria, invirtiendo en servicios tradicionales, y creando otros nuevos.

Servicios tradicionales son los bibliobuses y los préstamos colectivos. Con ellos se intenta acercar la lectura pública a aquellos que se encuentran alejados de ella por motivos geográficos, por barreras físicas o incluso lingüísticas: porque su municipio o barrio no tiene dotación bibliotecaria, o esta es insuficiente; porque se encuentra recluido en un centro, ya se trate de personas mayores, hospitalizadas o reclusos; o simplemente porque las barreras lingüísticas le impiden utilizar los recursos de la biblioteca.

Pero hay otra forma de alejamiento de la lectura pública en las grandes ciudades, provocada por la falta de tiempo libre. Muchos ciudadanos se desplazan diariamente a zonas con un buen equipamiento bibliotecario, pero carecen de tiempo suficiente para utilizarlo. Para paliar esto en lo posible la Subdirección General de Bibliotecas establece dos nuevos servicios: el bibliómetro (que está en marcha desde 2005) y la telebiblioteca (que se implementará en el 2007)

Bibliobuses

La Comunidad de Madrid cuenta con una red de 13 bibliobuses que suman en total 211 paradas, semanales o quincenales, repartidas entre 142 municipios. Cinco de estos bibliobuses prestan sus servicios en Madrid capital, tres lo hacen en el área metropolitana y cinco más visitan municipios pequeños y medianos.

El fondo de bibliobuses es de aproximadamente discientos mil ejemplares entre documentos bibliográficos, audiovisuales y multimedia. El sistema de gestión es AbsysNET. Bibliobús

COMUNICACIÓN

Los servicios que presta el bibliobús son el préstamo, información bibliográfica y orientación al lector, así como apoyo y difusión de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad. Exposiciones bibliográficas, visitas a centros escolares y colaboración en eventos y conmemoraciones culturales son algunos de los complementos y apoyo del bibliobús a la comunidad.

Los últimos bibliobuses adquiridos (cuatro en el 2006 y uno más para el 2007) conforman una flota moderna y funcional (la mitad de ellos, por ejemplo, cuentan ya con plataforma para acceso a discapacitados).

Los últimos datos estadísticos reflejan que hubo en el año 2005, 85.045 usuarios y 201. 371 préstamos. La media diaria de usuarios por bibliobús fue de 36 y la de préstamos de 86. El total de carnés 28.361. Se realizaron en este año 4.941 paradas y casi 200.000 kilómetros.

Los bibliobuses son la forma más tradicional de servicio de extensión bibliotecaria y el Comunidad de Madrid están realizando desde hace veinte años una labor fundamental en pequeñas poblaciones sin recursos bibliotecarios. Pero además los bibliobuses de Madrid han suplido durante tiempo la escasez de servicios bibliotecarios incluso en la capital. Este panorama está cambiando y la Subdirección deberá en el futuro asumir un cambio en la estructura de sus rutas y seguramente dar una nueva orientación a parte de sus bibliobuses.

Prestamos colectivos

El préstamo colectivo es también un servicio clásico de extensión bibliotecaria. Lo que se plantea en el *Plan de Fomento* es dar un gran impulso a este tipo de servicios con una fuerte inversión en los mismos.

Para 2007 se centralizarán todos los préstamos colectivos pasando a depender del Servicio de Extensión Bibliotecaria. Se han invertido en compra de fondos para este fin 1.400.000 €. Los préstamos colectivos se ofrecerán a centros de mayores dependientes de la comunidad de madrid, centros escolares, centros penitenciarios, hospitales, asociaciones de discapacitados y otras entidades de utilidad para la comunidad.

En cuanto a los centros de mayores la red se compone de 31 centros abiertos y 42 residenciales, que tienen entre sus funciones promover la convivencia entre las personas mayores, así como la organización de actividades para la ocupación de su tiempo libre, el ocio y la cultura. Los mayores tienen, con frecuencia, una movilidad reducida lo que les dificulta, y en muchos casos les impide, acceder a los servicios tradicionales de lectura pública. En los centros especializados existe una sala de biblioteca y lectura, si bien carecen de política de adquisición y renovación de fondos, por lo que el préstamo de documentos seleccionado por profesionales especialmente para ellos, teniendo en cuenta sus gustos, aficiones y necesidades, supondrá un importante enriquecimiento para el centro y entrará de lleno en las funciones del mismo. Se trata de colaborar con su biblioteca, hacer de ella un punto de interés para los mayores que la visitan y, en definitiva, mejorar su calidad de vida.

Una segunda línea de actuación del servicio de préstamo colectivo va a ofrecerse también para las bibliotecas de la Región unidas al programa de Biblioteca Abierta. Dentro de este programa, que acerca la lectura a las minorías inmigrantes, se han confeccionado lotes de libros en búlgaro, ruso, chino, árabe, rumano y polaco, que se ofertarán como préstamo colectivo para que roten por aquellas bibliotecas incluidas en el programa que así lo soliciten, para atender debidamente las necesidades particulares de estos colectivos.

Como una tercera vía, la Unidad de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid, cuenta con un fondo específico de cuarenta mil ejemplares destinadas al préstamo colectivo. Este fondo pasará a sumarse también al fondo total de préstamos colectivos y se orientará a centros educativos, prisiones, hospitales, asociaciones culturales, etc. que a través de la página web de la Subdirección podrán solicitar "a la carta" aquellos documentos que deseen.

Estos préstamos serán entregados y recogidos en los distintos centros, con lo que se intenta paliar algunas de las dificultades con que se enfrentan este tipo de servicios que dependen, casi siempre, de la buena voluntad de algunos de los que trabajan en estas instituciones. Además irán acompañados de labores de animación, tanto con personal especializado como a través de guías impresas, con lo que se intentará favorecer y facilitar al máximo la utilización de estos fondos, entrando en contacto directo con el usuario último.

Telebiblioteca

La telebiblioteca es un nuevo servicio cuyo objetivo es facilitar a los ciudadanos el acceso al préstamo y al resto de los servicios de la biblioteca utilizando el teléfono e Internet.

Mediante este servicio cualquier ciudadano podrá obtener información sobre las bibliotecas y sus actividades, solicitar o modificar los datos de carné de lector, saber en qué biblioteca está un determinado título, reservarlo o renovar el préstamo, y solicitar el envío a domicilio en determinadas condiciones de movilidad reducida (discapacitados o personas mayores).

Esta prestación, que se inaugurará en 2007, supone el desarrollo de un servicio telemático accesible desde el Portal de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid. El acceso telefónico será a través de un *call center*, atendido por bibliotecarios, y que se conecta mediante una llamada al 012, que es el teléfono de información general de la Comunidad de Madrid.

Bibliometro

El bibliometro comenzó a funcionar en la Comunidad de Madrid en el mes de abril de 2005 y, es el primer proyecto que se pone en marcha a través de un consorcio específico entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Esto es importante en un municipio como el madrileño, donde coexisten dos redes de bibliotecas públicas que hasta ahora no han tenido ninguna coordinación. Esto ha hecho que existan ciertos desequilibrios entre los distintos distritos de Madrid, ya que algunos están mejor atendidos que otros. Por otra parte, crea confusión al ciudadano, ya que nos dispone ni de un carné único, ni de un servicio integrado de préstamo, información, etc.

El servicio de Bibliometro es el primer paso para esa coexistencia unificada en un consorcio.

El convenio de colaboración pretende la coordinación y mejora del funcionamiento de las redes de bibliotecas públicas que Ayuntamiento y Comunidad gestionan en el municipio de Madrid.

La red de bibliometro esta formada por ocho módulos ubicados en las estaciones de Metro de Aluche, Canal, Moncloa, Nuevos Ministerios, Mar de Cristal, Puerta de Arganda y Sierra de Guadalupe.

La elección de las estaciones se hizo siguiendo una serie de criterios que en principio se consideraron adecuados para ofrecer el servicio de lectura pública a un buen número de usuarios de Metro.

COMUNICACIÓN

Entre estos criterios destacaba la alta afluencia de viajeros, la existencia de una buena cobertura de líneas así como la correspondencia de más de una línea o de intercambiadores de transporte (Renfe, autobuses). También hay que mencionar otra serie de criterios que podríamos considerar arquitectónicos y espaciales como era la disponibilidad del espacio suficiente entre torniquetes y andenes para evitar problemas en la circulación de los viajeros (hay que considerar las aglomeraciones que se producen en el Metro de Madrid en las horas punta).

El servicio de bibliometro es libre y gratuito para todos los usuarios que viajen en Metro de Madrid y, para hacer uso de este servicio, se pueden utilizar los carnés expedidos por la red de Bibliotecas de Ayuntamiento y/o de Comunidad de Madrid. Los que no posean ningún carné, podrán obtener uno nuevo de "Bibliometro" en cualquiera de los módulos de la red de Bibliometro. Este carné, también se puede utilizar en las Bibliotecas del Ayuntamiento y en la red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

Al considerar el horario de apertura al público del servicio, se considera que lo más adecuado sería en horario de tarde, pensando en el regreso de la jornada de trabajo y en la jornada laboral partida. De este modo se dispondría de más tiempo para seleccionar las obras y solicitar el préstamo. En estos momentos el horario es de catorce a veinte horas, pero en función de los resultados del servicio este horario es susceptible de ser modificado.

El plazo del préstamo de libros es de quince días y se puede renovar otros quince días y, para facilitar la devolución, se han habilitado en la propia estructura del módulo, unos buzones que permiten devolver los libros en cualquier momento,

Para la gestión del servicio se ha establecido un "Comité ejecutivo" formado por miembros del Ayuntamiento y de Comunidad de Madrid, en total seis vocales. Este Comité toma las decisiones consensuadas relativas a todos los aspectos y políticas del servicio ya que la gestión directa la realiza una empresa externa.

En estos momentos el personal de la empresa trabaja en el almacén central, ubicado en dependencias del Ayuntamiento en el Cuartel de Conde Duque y, en cada uno de los ocho módulos. En el almacén central, se preparan y organizan los libros que hay que reponer cada día. Se elaboran informes y estadísticas de todo el servicio y también desde allí se centraliza y organiza la comunicación con el Comité ejecutivo.

Por su parte en los diferentes módulos, se expiden carnés, se hacen los préstamos, se ayuda al usuario asesorando y recomendando libros en función de los gustos previamente expresados y, se ofrece información de la red de Bibliotecas del Ayuntamiento y de la Comunidad, porque entendemos que este servicio aislado carece de sentido.

Otra parte importante son las actividades de animación y fomento de la lectura en el Metro de Madrid.

La colección de bibliometro, es exclusivamente de préstamo y tiene la peculiaridad de ser idéntica en todos los puntos de servicio. Está formada por quinientos títulos de obras de literatura, iguales para todos los módulos y en número suficiente para que siempre exista disponibilidad de todos los títulos, de tal modo que en cada módulo existen tres mil ejemplares y además en el almacén central de gestión se reservan sesenta mil para la reposición diaria.

La selección bibliográfica que hay en estos momentos es obra del Ayuntamiento de Madrid y, la realizó un equipo formado por distintas instituciones como el Gremio de Libreros de Madrid, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez con la colaboración de algunos escritores.

Esta selección será renovada anualmente y, una vez evaluado el rendimiento y uso de la colección se irán sustituyendo los títulos de este servicio.

La mayor parte del fondo de préstamo está dedicado a los adultos, un 87 %, mientras que sólo un 13 % se dedica al público infantil y juvenil. Están representados autores de toda la literatura universal, pero el 50 % de los títulos se corresponde con autores españoles e hispanoamericanos; de este 50 %, los autores hispanoamericanos están representados en el 30% de los títulos. La mayor parte de los títulos, un 80%, se corresponde con narrativa, dejando un 15% para poesía y un 3% para teatro.

Debido a las características de la selección y los criterios definidos se elaboró también una distribución por géneros: biografías, narraciones de aventuras, ciencia ficción, policíacas, de misterio, realistas, satíricas y una pequeña selección de cuentos infantiles y juveniles.

El gráfico muestra que algunos géneros se han prestado por encima de su representación en el catálogo de la colección de bibliometro, es el caso de la literatura policíaca e histórica y la poesía que tiene una buena representatividad en el catálogo se presta muy por debajo de su representación en el catálogo. El resto de los géneros mantiene equilibrio entre los títulos existentes y el porcentaje del préstamo

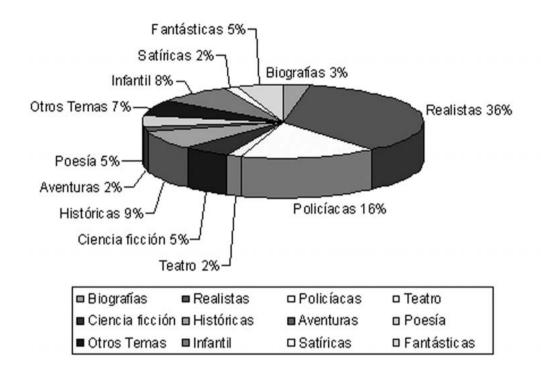
	Porcentaje préstamo	Porcentaje catálogo
Biografías	2,98	2
Realistas	36,09	35,6
Policíacas	15,75	8,2
Teatro	1,75	3,2
Ciencia ficción	5,24	2,6
Históricas	8,66	4
Aventuras	2	2
Poesía	5,03	16,8
Otros temas	7,17	7,6
Infantil	8,31	12
Satíricas	1,74	1,8
Fantásticas	5,21	4,2

En cuanto a la utilización del servicio, todavía es pronto para elaborar conclusiones, debido a que cuatro de los ocho puntos de servicio aún no han cumplido un año de servicio y, sólo se ha realizado una campaña publicitaria en Metro de Madrid.

El Comité ejecutivo está preparando los indicadores de uso para evaluar cuantitativa y cualitativamente el servicio para hacerlo de forma anual.

Si observamos los datos que poseemos de utilizaciones de cada una de las estaciones y el dato de número de préstamos relacionado con el número de viajeros observamos que los datos de funcionamiento son similares en todas las estaciones.

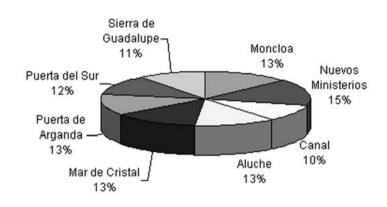
Porcentaje préstamo

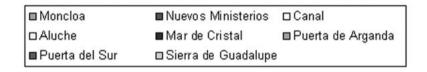


	Utilizaciones	Nº viajeros/préstamo
Moncloa	137.960	1.268,78
Nuevos Ministerios	128.742	1.491,89
Canal	52.281	999,11
Aluche	53.609	1.200,99
Mar de Cristal	49.031	1.276,39
Puerta de Arganda	38.890	1.224,04
Puerta del Sur	57.028	1.122,72
Sierra de Guadalupe	13.329	1.007,99

La imagen corporativa de Bibliometro es propia , junto con los logotipos de la Comunidad, Ayuntamiento y Metro de Madrid. Esta imagen será única para todas las expresiones del servicio Bibliometro. El logotipo que identifica este servicio es el diseñado por el Ayuntamiento de Madrid, en todas sus aplicaciones.







Futuro del servicio de Bibliometro

Es el germen para garantizar que las bibliotecas públicas del municipio de Madrid presten los servicios básicos de información, préstamo y promoción de la lectura en los términos establecidos en las Directrices IFLA/UNESCO y que se presten del mismo modo desde todos los puntos de servicio de ambas redes.

También se considera fundamental vincular este servicio de una manera efectiva a ambas redes, consiguiendo que los catálogos de las dos redes puedan ser consultados como un catálogo único, con una base de datos de usuarios común que permita la implantación del carné único de bibliotecas públicas de la ciudad de Madrid.

NOTAS

BIBLIOGRAFÍA

Plan Regional de Fomento de Lectura. Comunidad de Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas. Estudio sobre hábitos de lectura en la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes. 2004

¹ Entendemos como lector frecuente aquella persona que lee al menos una vez a la semana, y lector ocasional aquella persona que lee al menos una vez al trimestre.